

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Procesos autorizados Apart. de Correos n.º 81 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Lunes 2 de Noviembre de 1931

## MADRID Aires de fuera

El más pronto de lo que verdadero debate, no hay más que ver lo que quieren, van convencidos todos de que la nueva ley fundamental nace con tales rasgos que será imposible su vida. Y por eso, dentro de la Cámara, ni se respira entusiasmo, ni hay ambiente de hostilidad hacia la ley que la ciudadanía legislativa. Que la ya venturosamente iniciada campaña de revisión inquiete a las extremas izquierdas y a los grupos que sin tener esa marca no han sido capaces de oponerles sus convicciones, es evidente; lo prueba la limitación que se ha puesto al plebiscito, temerosos de que arma de tanta substancia popular pueda esgrimirse con buen éxito contra las resoluciones que aquéllas han votado.

Y las circunstancias de fuera han acentuado esos temores, nos referimos a los escrutinios, ya en su casi totalidad conocidos, de las elecciones en Inglaterra. Porque no hace tanto tiempo que el cuerpo electoral de la Gran Bretaña dió el triunfo a los laboristas, contra los conservadores, que los Madrigales y Trifones que tanto han contribuido al progreso de las ciencias morales y políticas, llamadas convencionales; y he aquí que después de los desastrosos, de los errores y de los fracasos del socialismo—de las ideas más que de los hombres—la opinión británica se ha pronunciado francamente contra los laboristas y no podría acontecer algo semejante en España?

Los interesados dicen que no. que aquí en España, todo el monte es orégano oloroso, democrático, socialista y radical bajo el común denominador republicano. Pero aun suponiendo que expresaran una verdad, al decir lo que es hoy España, el toque no está en lo que sea, sino en lo que dejaría de ser. En el orden político y social, los errores, los desastrosos y los fracasos. Y también es verdad que los tales errores, desastrosos y fracasos van plisándose los talones. Por eso limitan y dificultan el referendun los archidemócratas y libérrimos constituyentes, los montacargas jabalíes y las serpientes de cascabel del extremismo izquierdista. No importa. Por las vías justas y legítimas, si la opinión extensa que condena los modos que ahora prevalecen sacude su habitual pereza y se corresponden a la extensión y la intensidad, en una manera o en otra, siempre dentro de las legales, serán abrogados aquéllos y sustituidos por otros que estén conformes con las creencias y los sentimientos y los deseos de paz y de orden que anhelan los españoles. No se envanezcan los socialistas; mírense ellos y los que están en sus alcañanes en el Wasterléd del laborismo inglés.

## Mensaje del Episcopado español al Papa

Adhesión íntima, firme y cordial a todas las enseñanzas de la Cátedra Pontificia. Un sectarismo por la fuerza y en nombre de la fe, por errores refutados desde hace siglos. Los fieles, dejando a un lado cuestiones secundarias, se adhieren preferentemente a la doctrina de la Iglesia por las vías justas y legítimas.

El Episcopado español, profundamente conmovido por la nueva y singularísima prueba de paternal solicitud con que Vuestra Santidad ha querido distinguir a nuestra querida Patria en las personas de los Cardenales, Arzobispos, Obispos, sacerdotes, religiosos y regulares y fieles todos hijos de la Iglesia española enviándole por el d'gno conducto del Sr. Nuncio Apostólico un luminoso documento, relacionado con el presente estado de nuestra nación, acude presuroso a prestarle a los pies del Vicario de Cristo para renovar el más rendido y filial acatamiento a su Sagrada Persona juntamente con la adhesión más íntima, firme y cordial a todas las enseñanzas que dimanan de la Cátedra de Pedro, a la vez que le ofrenda con satisfacción inmensa el homenaje de su viva y entusiasta gratitud, por el mensaje verdaderamente confortador con que el Santo Padre ha deseado destacar su entrañable amor a los católicos españoles en estas tristes circunstancias.

No le basta al ánimo contristado del Padre común de los fieles recordarnos que El está siempre con nosotros para velar con suma diligencia Pastoral sobre nuestros destinos cumpliendo la alta misión que le confía el Divino Fundador de la Iglesia de apacentar sus corderos y sus ovejas, los fieles y la Jerarquía, en cuya cumbre se halla el Romano Pontífice. No: su corazón, encendido en las llamas del Sacratísimo Corazón de Jesús: le pide más, le exige más, todo lo grande y noble que se significa y se nos entrega con su afirmación plena y categórica de que, más que nunca en estos días, está con nosotros, con los católicos españoles, con los fieles de esta nación, formada, engrandecida y sostenida por la Fe católica.

Todos, Santísimo Padre, Obispos y creyentes, sacerdotes seculares y regulares, todos al considerar la importancia, la efectividad intensa y el valor inapreciable de estas palabras hemos caldo de rodillas bajo el peso de la emoción, mientras que el espíritu se elevaba al Cielo en las alas de la esperanza pronunciando de modo firme y resuelto ante la realidad suprema de la Iglesia en el orden supremo también del espíritu, el grito optimista y alentador de los Hijos de Cristo: «Sursum Corda», Arriba los corazones.

Porque no es para menos el estar ciertos que el Padre amoroso de la Cristiandad, el Ungido por Aquel de quien toda paternidad procede en el cielo y en la tierra, el que se halla asistido por el espíritu de la verdad y posee las llaves de aquella sociedad que, como depositaria de los tesoros conquistados por Cristo, y continuadora de su misión, es la única llamada a realizar los destinos supremos del género humano, está acatándonos y amando por nosotros más que nunca en estos días, con su amor y su poder, para confortar nuestra debilidad con un poder moral que no se agota y que nos abre horizontes de luz y de esperanza.

Pocas veces han resonado con más agrado en nuestras almas aquellas palabras del Divino Salvador: «las puertas del infierno no prevalecerán contra Ella», que ante la asistencia ofrecida por el Romano Pontífice a los españoles en estos días, por tratarse de una asistencia que traspasa con mucho los límites del orden puramente ideológico, para convertirse en asistencia práctica y efectiva que «comparte» con nosotros, con todos los católicos españoles, hijos, discípulos y súbditos suyos los «daños y penas del momento presente no menos que la amenaza y el peligro del porvenir».

## Militares

Marchó a Badajoz el capitán don José Calderón y a Madrid el capitán de la guardia civil don Francisco Rofil Blanco. El teniente de artillería don Eloy Caracuel, llegó de Sevilla.

¡Qué gran consuelo y alegría proyección de Vuestra Santidad, que como Cabeza visible de la Iglesia siente los males de ella, sufre sus daños, comparte sus penas y contribuye a remediarlas a medida que la necesidad, que no es pequeña en España, a pesar de su brillante historia y de su gloriosa tradición católica!

## Monilla

CULTOS A CRISTO REY En la parroquia de Santiago se ha celebrado en los días 25, 26 y 27 del próximo pasado mes de Octubre un r'ido solemne en honor de Jesucristo Rey a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M.

Durante estos cultos ha habido un turno de Jubileo por la intención de doña Rosario Salas Sidro, doña Isabel Carmona Vargas, don Francisco Luque Salas y don Gabriel Pedraza Cobos en sufragio de sus difuntos. La concurrencia de fieles ha sido numerosa y extraordinarias las comisiones habidas en los días de estas fiestas en honor a la Augusta Majestad del divino Redentor de los hombres.

DE VIAJE Declamamos en una de nuestras crónicas anteriores que la distinguida familia de nuestro querido amigo y paisano don José Molina Arrabal, Registrador de la Propiedad en Santa Isabel de Fernando Páco, había recibido un cablegrama anunciándole su salida el día 18 de Octubre para esta. Hoy se rebite la noticia de su llegada a Cádiz el día uno de Noviembre y marchan a dicho punto para recibirle su padre don Antonio Molina Luque; su esposa doña María Requena Córdoba, hermana señorita Teresa y sobrina Candelaria Portero Molina. Deseamos a todos feliz viaje y el pronto regreso a esta para estrechar la mano de nuestro queridísimo amigo Pepe.

NATALICIO Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Encarnación Pérez Jiménez, esposa de nuestro buen amigo don Félix Ponferrada Agullera, farmacéutico en esta localidad. Nuestra sincera felicitación. AMADOR 30 - 10 - 31.

### El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

Temperatura máxima al sol y al aire libre	24 30
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	20 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	8 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	14 30
Occlusión	12 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	Observaciones a las 7 de la mañana
Observaciones en mm.	758 60
Temperatura a la sombra.	9 60
Humedecido	8 80
Tensión de vapor	7 90
Humedad relativa	89 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuera	Velocidad
Rescorrido en 24 horas.	118 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

### La Perla

Gran Conferencia, Pastoral y Ocasión Telégrafo adm. 1-3-33 Se ocea de billar en todos los establecimientos

## Jurado Mixto del Trabajo Rural de la Provincia de Córdoba

Don Gabrile Delgado Gallagos, Presidente accidental del Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia, delegación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la misma. Hago saber: Que esta Junta Mixta de Trabajo para la presente temporada.

BASES DE TRABAJO 1.ª Estas bases de trabajo y tarifa regirán en toda la provincia sin excepción alguna desde el día primero de Noviembre próximo hasta el treinta de Abril venidero de 1932, y en su virtud se declaran nulos y sin ningún efecto los contratos y tarifas concluidos con posterioridad al 30 de Septiembre del año en curso, sea cual sea el motivo que haya ocasionado la confección de ellos.

La reglamentación del trabajo en la provincia las horas de trabajo, descansos y distribución de él, según usos y costumbres en cada localidad, entendiéndose que la jornada no exceda nunca de la legal. Para averiguar si la jornada excede de la legal se tendrá en cuenta que el primer kilómetro del caserío o pueblo al tajo es de cuenta del obrero, o sea, que no se tiene en cuenta como trabajo en la jornada, y por cada kilómetro que exceda de este se descontará como trabajo una hora y quince minutos. 3.ª Los jornales de toda la provincia y trabajo, entendiéndose incluidos los jornales y cuantos obreros se dedican a faenas agrícolas, será en cada localidad el del año anterior, y no el de un veintiseis por ciento. Quedan exceptuados de esta tarifa los acomodados o ajustados por temporadas o por años.

Si en algún pueblo las entidades patronales u obreras consideraran injusto por exceso o defecto el jornal del año anterior, reclamarán ante este Jurado, en un plazo de quince días a contar desde la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial de la provincia» y el Jurado, teniendo en cuenta los jornales del pasado con los tres pueblos limitrofes de analogo tipo que el reclamante, lo fijará. Los Alcaldes de la provincia remitirán en el plazo de quince días a este Jurado Mixto, relación certificada de los jornales del pasado año.

Los pluses, tales como la diferencia entre el jornal ordinario de la cuadrilla y lo que se dé al manijero, así como el aumento al gañán en la sembradura, donde este aumento se repite como en los mismos del año anterior, sin subida alguna de tanto por ciento.

Para fijar el jornal que se ha de aplicar en cada caso se dictan las siguientes normas: 1.ª Si el patrono, el obrero y la finca pertenecen al mismo término municipal el jornal es el del término. 2.ª Si el patrono para efectuar trabajos en fincas de su término o obreros de otros, será el precio del término del patrono. 3.ª Si el jornal radica en un término, la finca otro y el obrero es de término distinto los anteriores, el jornal será el del término radique la finca. 4.ª Si la finca radica en varios términos, el precio será el del domicilio del patrono. 5.ª Cuando el patrono y los obreros sean de un mismo término y la finca radique en otro, el jornal es el del término de ambos. 7.ª Hay libertad absoluta para contratar el jornal en la cogida de aceituna. Se hará por fanega de doce celemines.

Los desajustes podrán ser resueltos en todo momento por cualquiera de las partes contratantes patronal u obreril con derecho a indemnización alguna quedando el patrono obligado a poner al obrero con enseres y familia en el lugar de donde salió contratado y con los mismos medios de locomoción empleados para llevarlo, así como abonarle el jornal corriente del acatamiento si al liquidar no hubiera obtenido dicho jornal.

En aquellos pueblos donde no hayan contratado particular o colectivamente los ganaderos, en espera de las tarifas de este Jurado, se reunirán las Comisiones Mixtas menores, presididas por un Delegado del Gobernador de la localidad, si no tuviese nombrado Presidente, y donde no las hubiere se firmará una comisión inter-

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Pienasa a los esfuerzos de la mala. Seguramente, en primer lugar, a el que prensa el exceso del mal y el

León XIII gra la por tres patronos y tres elegidos por sus respectivas clases, bajo la presidencia de un Delegado del Gobernador y estarán en las bases de trabajo para los ganaderos, que serán válidas si se acuerda por unanimidad, remitiendo en caso contrario el asunto a este Jurado para su fallo. Para la formación de las bases o su estudio por las Comisiones locales, se concede un plazo de 15 días. Córdoba 31 de Octubre de 1931.

## Puente-Genil

### FUTBOL

Para el próximo día 1 y 2 Festividad de todos los Santos y Día de los Difuntos, se tienen concertados dos grandes partidos entre los renombrados equipos Unión Ferroviaria de Córdoba y la Selección Pontanense local, este para el día 1, y para el día 2, el segundo encuentro entre el Antequera F. C. y la Selección, este será a beneficio de los obreros parados, con el fin de ayudar a solucionar la crisis que a rabiesan. Felicitamos a las Directivas y particularmente a don Mariano Reina Campos, que hs llevado a cabo tan buen fin.

Para el día 1, Ferroviaria y Selección Alineación, por la Ferroviaria, Eugenio, Eugenio, Gabán y Rodríguez, Caparús, Ramirez, y Eduardo, Coronado, Tejada, Camblán, Benitez 1, y Benitez 11. Para el día 2, Antequera F. C. y la Selección, alineación por el Antequera, Rafael, Tomé y Casalle; Enrique Solcano y Reina; Arjuna, Barrios, Estéban, Diego y Pardo. Selección la misma.

### SOLEMNE SEPTENARIO

Como todos los años dará comienzo el próximo día 2 en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación un Solemne Septenario a las Benditas Animas, con sermón todos los días. EDEL.

### Notas de la provincia

#### LA BESTIA HUMANA

En Adamuz fué detenido Bernabé Nevado Plaza, por abusos deshonestos con tres hijastras.

#### SIN BILLETE

Ha sido detenido en Cabra, Manuel Moreno Zaya, Ramón González Comitre, Diego Campos Gallego, que viajaban sin billete en un tren.

#### HURTO

En Bujalance fueron detenidas Teresa O'aya García y María Santaelia Dominguez por hurto de 84 kilos de aceitunas en la finca la «Castia».

#### RIÑA

En Villa del Río, María García Guerrero y Rafael Ruiz Pavón, riefieron, causándose lesiones mutuamente.

#### ROBO

En la casa número 19 calle Malera, robó, ignorándose su cunñia. El hecho lo denunció Evaristo Peña Sánchez, el cual observó que habían caído donde supone guardaba 273 ar. su padre político Bartolomé Gómez Ramirez, que hallaba ausente.

### Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Faensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el cielo y misa de difuntos. Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

## Vida Religiosa

Sanctísimo Cultos Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Encarnación, mañana a las 15 horas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo Sacramento. Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento verdadero y culto consiguiente del Espíritu Santo. Intención misional: Las Misiones confiadas al clero indígena. Rogaremos en especial para que el Espíritu Santo sea bien conocido y venerado, y progresen las Misiones confiadas al clero indígena. Resolución Apostólica: Estudiar bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerlo devoción.

En la Catedral, comienza el coro para la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres. Día 22. San Andrés y Santa Victoria, el señor canónigo don Francisco Bejarano Fernández. Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el Sr. Canónigo Mgr. Straal. Día 29. Domingo de Aliento. Día la Bula de la Santa Cruzada, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. San Agustín.—Novena a las Benditas almas del Purgatorio. A las ocho, misa en el altar de las Animas. A las seis de la tarde los ejercicios de la novena con manifiesto, p'áica «De profundis», y responso solemne. Costea los cultos de mañana la Excmo. Sra. Marquesa de la Vega de Armiñ.

Carmen Calzad (Pueria Nueva) — Solemne novena a las Benditas almas del Purgatorio, a las siete y media de la mañana, con misa cantada. Costea los cultos de mañana la Excmo. Sra. Marquesa de la Vega de Armiñ. El día 1 de Noviembre se hará el ejercicio de animas, costeado por doña Asunción Suárez Varela. San Pablo.—Solemne novena a las ánimas, del 2 al 10, un cuarto de hora después de oraciones, con Rosario, lamentaciones, sermón y responso. El sermón lo predicará el R. P. Julio Delgado, misionero del Inmaculado Corazón de María. El fruto satisfactorio de estos cultos se aplicará el día pos por los difuntos de doña Josefa Miranda Vgnera. San Cayetano.—Del 2 al 10 novena por las Benditas almas del Purgatorio. Todos los días a las cinco de la tarde, con rezo del Sto. Rosario, ejercicio de la novena y responso cantado. San Pedro de Alcántara.—Novena a las Benditas almas del Purgatorio, dedican las Religiosas Terclarias Franciscanas en su Iglesia de San Pedro de Alcántara. Dará principio el día 3 a las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario, lectura de la Novena, lamentaciones de las almas can'as, concluyéndose con el Responso.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Pedro, Santa Cruz, Siervas de María, Capuchinas y Adoratrices y el manifiesto en esta última el día 4, se aplicarán por las almas de los difuntos de don Carlos Barja y Jover de la familia de los Doñores Barja y Jover (a e p a). Sus hijos e hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

### Tribuna

Juicios para mañana: Sección primera.—Jurado de Castro del Río, por homicidio, contra Juan Antonio López Alvarez. Defensor, señor A. esles. Procurador, señor Jiménez Baena. Sección segunda.—Bujalance, robo, contra Diego Torres y cuatro más. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Torres.

### Francisco Vignera Zambano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alfaro, 33 (frente al Banco de España)

# Sed de agua

ZANORIES

Ante y después de Moisés han sido muchos los hombres extraordinarios que advinieron la existencia del agua en determinados parajes áridos y estériles.

Claro que ninguno en las condiciones maravillosas que el gran profeta la gruta de Horeb. Pero la gruta de Horeb en marcos del Ingeniero de Minas en el desierto de Sinaí, cuando de mano en mano obrando con paciencia y fe, sin que nadie se explicase el misterio atribuido al mágico poder de la gruta de Horeb, y cuando de milagro lo que realicen no debe esmararse como tal.

Mirgo de agua de donde la h y pero sería de donde hay no es ninguno.

En la naturaleza los millos son pocos y solo Dios los hace; en cambio los millos son muchos y no se sabe todavía si el progreso de las ciencias los disminuye o los aumenta, pero conforma unos se desvanecen otros nuevos se presentan con el venir de los adelantos en la técnica y con el complejismo de la especulación.

Entre aquellos es el misterio de los zafiros o descubrimientos de las cosas o las en general y muy particularmente de las que están debajo de tierra o no tesoros metales y sobre todo el agua, cuyo misterio han desvelado los doctores Regault y Larvaron.

La leyenda que atribuye a un poder oculto, patrimonio de cotidianas personas, de temperamento nervioso y peculiar, se ha respaldado ante los trabajos de estos sabios médicos franceses quienes afirman que la inmensa mayoría de las personas, una vez que se ha ejercitado en los trabajos de laboratorio para poder interpretar exactamente las indicaciones de sus aparatos, pueden, sin dificultad, lanzarse a la búsqueda de las fuentes.

Entre los radiotelegrafistas, los autores, distinguidos en cuatro categorías de individuos: 1.º, los que tienen una popularidad positiva; 2.º, los que poseen una popularidad negativa; 3.º, aquellos que neutralizan; y 4.º, los que son neutros, declinando estas especies de acuerdo con las conocidas nociones de electricidad y magnetismo; que se describen variaciones de polaridad, positiva y negativa, como igualmente un equilibrio entre ambos fueros positivo y negativo que ocasiona a neutralidad o a inhibición cuando el individuo se pone en contacto con un radiotelegrafista, o se encuentra a su vera. Desde el punto de vista práctico, los dos es. Regault y Larvaron, solo consideran la polaridad dominante, que es la positiva o la negativa, circunstancia importantísima de conocer por las personas que van a ejercitar en el arte de buscar las fuentes, por la circunstancia, de que las reacciones de las personas que van a ejercitar en el arte de buscar las fuentes, y si el sujeto no ha estudiado su polaridad puede ser fácilmente inducido a falsas interpretaciones en sus investigaciones. Ahora bien estas particularidades de la personalidad humana que se desprenden de los datos experimentales, accionan sobre el individuo de tres maneras, provocando su movimiento en el sentido directo, o sea en el de las agujas de su reloj; en el sentido inverso, o sea en el contrario al de las agujas de su reloj; finalmente terminando su balanceo. En la polaridad, es amente positiva (polaridad directa), o amente negativa (polaridad inversa) respectivamente, los fenómenos siguientes: El péndulo da

vuellos en sentido directo sobre el pulgar y el índice, se balancea sobre mayor, y gira en sentido indirecto sobre el anular y el auricular; y gira en sentido indirecto entre el pulgar y el índice, se balancea sobre el mayor, y gira en sentido directo entre el anular y el auricular. Cuando la polaridad es neutra, existe tan solo balanceamiento simple sobre los dedos o nada.

Los instrumentos que deben emplearse al principio el radiotelegrafista, son de lo más sencillo; una simple «vuelta» de valvena construida por dos vasos de valvena construida (entre 4 milímetros y 28 centímetros de longitud), atada en su extremidad con una ligadura compuesta de hilo crudo, y un péndulo de 20 gramos de peso atado directamente, atada a un hilo de lino que tiene entre el pulgar y el índice un memento de resaca. Como elemento indispensable para asegurar a orientación, este péndulo deberá llevar consigo la brújula.

Es decir que el «cuestio» de la adición de Horeb lo hace cualquiera que no lo sea con solo tener los «mismos» de un instrumental adecuado y el «memento» que se requiera para aprender su manejo y las interpretaciones de los fenómenos que con ellos se comparan.

Es decir, lo que ocurre con todos los diagnósticos.

Dr. ROYO VILLANOVA.

## Una carta y un telegrama

Priego 30 de Octubre 1931.

Señor D. Daniel Aguilera, director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Le agradeceré mucho de cabida a estas líneas en ese periódico de su dirección para acortar el suceso. Con una placa al Sagrado Corazón (que publica en el número correspondiente al 29 del actual) que estaba colocada en la fachada de esta casa municipal.

Dicha placa fué retirada por orden del Excmo. Sr. G. bernard a este alcalde y por denuncia hecha a dicha primera autoridad por un buen ciudadano de este pueblo en el sentido de que aquí no se cumplía por el Ayuntamiento con la ley en vigor que mandaba retirar a dicha Corporación toda clase de signos religiosos.

Fuó el primero que al tener conocimiento del hecho me apresuré a comunicárselo a usted, protestando y solicitando la explicación que antes transcribí y que responde en absoluto a lo sucedido.

Mi protesta más sentida, a la que seguramente se unirán los buenos y verdaderos católicos de Priego, por querer con tal noticia inmiscuir el nombre de don Niceto Alcalá Zamora, mucho más digno de respeto por parte de todos los católicos y sobre todo por los ciudadanos de este pueblo que le conocemos de muy antiguo, y lo mismo en ese aspecto de su vida como en todos, no es ni ha sido acreedor a que se le juzgue de manera tan desconsiderada.

Soy católico como el que más lo sea en Priego y fuera de este pueblo, conozco a don Niceto hace ya muchos años y por esto me ha causado disgusto leer la noticia de tal manera, que se quiere dar al suceso una significación tan lejina de la realidad, rogándole una vez más que dé la publicidad debida en este caso a estos mal hilvanados rengones para que las cosas queden en su debido lugar.

Le anticipo gracias y le saluda muy afectuosamente su buen amigo que es...

RAPHAEL MOLINA.

En el mismo sentido hemos recibido un telegrama figurando como primer

firmante el señor Molina, a quien con gusto complacemos, lamentando que se haya querido dar al asunto una significación que no tenía.

## De Sociedad

Marchó a Madrid el Dr. D. Julián Ruiz Martín.

Llegó de Espejo la encantadora señorita Gregoria Luque.

Se trasladó a Montilla, después de pasar una temporada en Cerro Muriano, la señorita Carmen Leiva Ripic.

## Villanueva del Rey

SOLEMNES CULTOS

La anual novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebra en esta parroquia, ha resultado ser un éxito y artísticamente iluminado, y terminado y armónico (el coro de cantos, dirigidos por el sacristán orgánico, solemnemente en extremo la fiesta de Cristo Rey, con sermón; número a instancia a estos cultos, todo en la resultado digno, en lo posible, Corazón Delfico y ha sido motivo de satisfacción a los que han asistido a solemnemente cultos.

Nos es muy grato, con este motivo tributar nuestro ferviente aplauso a la Junta Directiva de la Asociación de más personas que han contribuido a esplendor de dicha novena y al mismo tiempo reírnos al D. V. no G. Z. de Jesús; nuestra petición de que se conceda días fútiles a nuestra parroquia y a todos sus hijos.—X

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilita gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana de nueve a una, y por la tarde de siete. (Teléfono 1205).

## MONUMENTOS Y

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, calle de la Cañal, Puerta del Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Ana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza de la Victoria, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, 2. Correos y Telégrafos.—Jes María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánovas Policia.—Alfonso XIII, 18, teléfono 2428.

Tarifas de carruajes.—Taxi 50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

## EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasserra, Castillo de Almodovar, Huerta de los Arcoas, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a Villa del Río, a Ventas de Castañeda, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cárcera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Biglanche, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 3 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pias.	3'60 kilo
Idem sin hueso	5'40 »
Ternera con hueso	4'40 »
Idem sin hueso	6'10 »
Macho	3'00 »

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y cotizaciones hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	00'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	78'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'75
Id. id. 5 por 100	83'50
Id. id. 6 por 100	95'00
Banco de España	450'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	155'00
Espejo.	43'95
Dólares.	11'19

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	43'95
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	43'00
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo	11'19
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100.	60'00
Exterior 4 por 100	77'25
Amortizable 5 por 100, 1920	78'75
5 1917	73'25

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	77'75
Id. id. 5 por 100	83'50
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	450'00
Idem de Tabacos.	155'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	01'00
Idem Norte de España	250'00
Idem de M. Z. y A.	186'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

La «Gaceta»

La ley y publica lo siguiente:

Declarando que no está comprendida en el decreto de 28 de Julio año actual, la administración pública del Estado, las diputaciones, los ayuntamientos y en general corporaciones, asociaciones y fundaciones de interés público reconocidas por Ley Dicho decreto tiene como finalidad evitar que pueda pasar a manos de extranjeros la riqueza rústica nacional con ocasión de la crisis económica e inestabilidad del cambio exterior.

Suprimiendo el Cuerpo de Médicos, del Registro Civil y declarándose a extinguir las plazas de médico propio (ar) cuyas vacantes produzcanse a partir de este decreto.

Prohibiendo con carácter provisional la importación de fibra de coco sin labrar y de fibra de coco cortada, blanqueada o teñida.

Desestimando la instancia de 510 individuos pertenecientes al Cuerpo de porteros de ministerios civiles solicitando la derogación del decreto de 21 de Diciembre de 1923.

Prorrogando las facultades de esta presidencia que correspondan al arreglo del estado de porteros y declarando en suspenso la regla cuarta de la orden circular de 19 de Agosto del año actual.

Autorizando la exportación por todas las Aduanas de la Península y Baleares del ganado solpeado inútil para servicio en nuestro país.

Concediendo a los vecinos de San Ciprian (Orense) la franquicia de derechos de arancel para los productos agrícolas procedentes de fincas de propiedad de los españoles vecinos de dicho pueblo enclavadas en el territorio portugués.

Orden relativa a la provisión de administraciones de Loterías.

Dispónese que la provisión seguirá efectuándose en la forma establecida en la R. O. de 20 de Marzo de 1930 con las modificaciones siguientes: el titular habiéndose despedido cargo sin interrupción en período mínimo de 20 años podrán excluirse de concurso para conferirlas directamente a viudas o uno de los hijos mayores de edad preferiéndose entre hijos los de más edad y las hembras a los varones y entre ellas las solteras a las viudas con hijos menores y estas a las casadas. Al mismo caso habiéndolo despedido en tiempo no menor de 15 años anunciaránse en concursos, pero las viudas y huérfanos mayores de edad tendrán derecho preferente a ocupar vacantes. Caso de no llevar el tiempo mencionado incluirse en concursos sin modalidad alguna.

Apróbandose con carácter definitivo la clasificación de plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

## Nombrando a don Ramón Oliveras

Massó vocal del Consejo de Industria. D. poniendo que don José Torroba secretario general del Consejo asesor de Economía asista a la Asamblea general de secretarías en los consejos de Economía que se celebra en Roma el día 9 del actual.

Dando disposiciones para el cumplimiento del decreto de 3 de Julio del actual que establece cursillo «en el ción profesional» en el ción profesional Nacional y para debida interpretación a la ejecución de la Orden de 25 de Agosto. La primera paradas las provincias comenzarán en todas las provincias el día 9 de Noviembre. Los aspirantes realizarán dos primeros períodos del cursillo en la provincia que hayan enumerado en primer lugar en sus instancias. Redúcese el número de comisiones examinadoras acelerándose en cambio su actuación conforme a las reglas publicadas. Seguidamente se publiquen distintos Tribunales de diferentes provincias las cuales elegirán su presidente y secretario.

Los tribunales procederán a firmar a la vista los opositores por orden alfabético y apellidos. El número total de aspirantes dividirse en grupos que no excederán de 140. Al terminar el primer período del cursillo quienes lo hayan aprobado pasarán a cursar en escuelas el segundo período de prácticas. Cuando todos los opositores hayan terminado el segundo período los aprobados concurrirán a la capital del Rectorado para recibir las lecciones de ampliación.

Fijanse en 5000 el número de las plazas proveeránse este cursillo no ampliables.

Las recusaciones que puedan formularse por las juntas locales de tribunales dñj in se a claustros normales.

El proyecto de ordenación bancaria

A la reunión celebrada en el ministerio de Hacienda, además del ministro asistieron el gobernador del Banco de España, delegado de la Banca Privada señor Flores Lemus, el director del Banco de Comercio Exterior, director del Timbra don Gabriel Franco.

Al salir el delegado de la Banca Privada dijo que no se trató de problema financieros de España, ni se aludió al Banco Nacional.

Particularmente se sabe que se trató de la situación financiera exterior que pudiera repercutir en España.

Ayer con concurrencia desusada por el número se celebró en el Banco de España la Junta General de accionistas de mismo, para tratar de la actuación del Consejo de Administración ante el proyecto Ley de ordenación Bancaria. El número de concurrentes fué de 422 Presidió el Gobernador del Banco señor Carabias.

Entre los asistentes figuraba el socialista don Trifón Gómez en representación del grupo ferroviario.

El señor Carabias sa adó a los accionistas mostrando la satisfacción de hacerlo.

Puntualizó los temas a tratar y el orden del debate.

Don Trifón Gómez discursó combatiendo el informe del Banco respecto al proyecto de nueva ordenación bancaria en nombre de los accionistas Fundación Cerro, propiedad de la Casa del Pueblo.

Combatió la actuación del Consejo reaccionándola con concesión de créditos de 75 a 100 000 pesetas a revisitas financieras «El Financiero» y «Revista de Economía de Hacienda», que realizan campañas de resuelta oposición al proyecto de Ley de ordenación bancaria y actuación del mismo de hacerlo.

El conde de Limpas le contestó preguntándole si venia a defender los intereses del partido socialista o los intereses del partido republicano. A estas líneas el pacto de San Sebastián, o sea el interés de los partidos. Por eso volábase las concesiones favorables a Cataluña por estimar puede se descontento. Cataluña contenta si esta peligro para España. (Ovación)

Explica la retirada de los católicos por ser inútil es sus esfuerzos ante la Cámara sectoria.

Dice que el Parlamento por su origen no representa a España. Muéstrase partidario de la revisión de la Constitución. Hemos llegado a la separación de la Iglesia y el Estado, a la supresión del presupuesto del Cuto y Clero para hacer algunas concesiones aunque repugnase nuestro pensamiento.

Por aclamación se le concedió un voto de confianza para que continúe,

rogando los accionistas al Consejo hiciera llegar al Gobierno el espíritu del mismo, que no es otro que cooperar a la salvación de los intereses de España, expresando al mismo tiempo los peligros que pudiera encerrar que el Banco se convirtiera en organismo más ministerial porque entonces al surgir la crisis política vendría necesariamente la crisis económica.

De esta forma el Banco sigue siendo la reserva que puede salvar todas las situaciones económicas de España por muy peligrosas que sean, pues el Banco lo mismo hizo cuando la Monarquía que ahora con la República. Solamente intentó conculcar de Es-

El Subgobernador del Banco señor Pan leó el informe emitido ante la comisión parlamentaria de Hacienda, viéndose que los puntos de mayor discrepancia entre el Banco y el criterio del ministro de Hacienda en su proyecto de ordenación están en lo que se refiere a la designación de Consejeros del Estado sin fianza, al establecimiento de una inspección del Estado en el Banco que realizaran diez inspectores designados al efecto por el ministro y al impuesto especial sobre circulación de billetes que exceda de las reservas con que se garantiza y sin desaparecer los beneficios que corresponden al Tesoro.

Los federales

En el Circulo Federal se celebró un mitin, pronunciándose discursos, señalándose las diferencias existentes entre federales y socialistas.

El tesoro artístico

El Director de Bellas Artes ha dicho que se pedirá a las Cortes un crédito de cinco millones para la conservación del Tesoro artístico.

Despido

El bao.—La Constructora Naval ha despedido a 300 obreros.

Retratos

Se comenta que el Ayuntamiento venderá sus cuadros de reyes.

Mitín suspendido

Gijón.—En el teatro se iba a celebrar un mitin radical socialista.

Al haber Carlos Martínez, el público prorumpió en una estruendosa plática, tendiéndose a suspender el acto.

Propaganda electoral

Lugo.—El partido progresista celebró un acto político para presentar la candidatura de D. Rafael Sánchez Guerra en la elección que se verificará el domingo para cubrir la vacante de don Miguel Villanueva.

E. Dr. Juarros hizo un llamamiento a las derechas.

Sánchez Guerra dijo que habrá un partido centro católico.

Ni Lerroux, Maura y Ossorio podrán atraerse a las derechas.

Des notas

Sevilla.—Se ha agravado la huelga de tranvías.

Se ha inaugurado el centro telegráfico.

En la asamblea de los radicales, Martínez Barrios pidió el apoyo a la República y elogió a Lerroux.

Detenidos

Ayer fueron detenidos cinco jóvenes que en el Paseo de la Castellana dieron vivas a Cristo Rey.

Se les han impuesto multas de 500 pesetas.

Planto

En la cárcel celular a la hora del desayuno hubo un plante como protesta de las medidas de corrección impuestas por el Director.

Mitín derechista

Santander.—En el salón Nervión se celebró un acto político discursando don Luis Escalante, don Lauro Fernández y don Pedro Sanz Rodríguez. Este felicitó a las derechas que tratan de unirse en un gran bloque. Hizo historia de la revolución para la implantación de la República y dice que el gobierno fuese por pacto misterioso.

MAQUINAS DE ESCRIBIR  
DE VARIAS MARCAS  
AL CANTADO Y A PLAZOS  
DESDE 60 PESETAS  
Vda. de J. Rovira  
CIBIS. O. -- BARCELONA

SAN JUAN  
Almacén de carbonos de todas clases de  
Esteban Seco de Herrera  
Calle Fernando de Córdoba, sin número. Teléfono n.º 14448

CLASES DE CARBON  
Avellana Praga.—Galletas antracita.—Crisido grueso.—Clinker metálico.  
Alondra ant acita.—Coke n.º 1.—Carbón de encina.—García Puerto lano.  
Carbón de encina.—Pición de orujo.—Pición de m. nte.  
Todo se sirve completamente embudo.—Peso y calidad invariable.—Los pedidos se sirven en el día.  
TELEFONO N.º 14448

to Hay que reaccionar para conseguir que la Nación esté sobre todo régimen.

La actitud de las derechas debe ser no atacar al régimen, pero no apoyarlo.

Estima que Maura y Alcalá Zamora son responsables por sumarse al pacto de San Sebastián haciendo concesiones gravísimas.

Dice que la primera bandera que hay que levantar es la nacionalización de la República está desnaturalizando el Estado.

Termina diciendo que no hay que desconfiar por nada. Es aplaudido.

El Arzobispo de un Obispo nombrado al Dean de la Catedral don López Dóriga, que en el plazo de tres días de pública y cumplida satisfacción al pueblo católico que está escandalizado por sus discursos y su actitud ante el problema religioso.

Adularle el prelado que en caso de desobediencia quejara suspenso, sin perjuicio de que se le aplicarán otras penas canónicas.

**Azaña**

El ministro de la Guerra prepara la refundición de todos los cuerpos del ejército en uno solo.

Hoy obsequió con un almuerzo a todos los compañeros del G. B.erno.

**Trabajo**

El señor Largo Caballero, refiriéndose a la remisión que tuvieron el sábado los ministros socialistas ha dicho que la dispensaran que no hablara a los periodistas con claridad.

No ocurre nada grave como pudo verse.

El Gobierno acordó solidarizarse con todos los proyectos y estos se discutirán en las Cortes.

Ve con extrañeza la campaña que le hacen las derechas, llegando a decir que el socialismo es una lepra.

El socialismo actuará activamente y preguntó: ¿Qué es más conveniente el colaborar o ponernos enfrente?

Los socialistas y la U. G. T. no pueden dejar de participar en la vida pública, suceda lo que suceda.

**Prieto**

El ministro de Hacienda mostró su satisfacción por el resultado de la Junta de accionistas del Banco de España celebrada ayer.

También se mostró satisfecho por el resultado del Consejo del sábado.

Fue eminentemente político, pues se precisa se aprehen los tres proyectos sustanciales de los socialistas antes que se nombre presidente.

Estos proyectos son el de ordenación bancaria y el de la reforma agraria.

Se acordó que Azaña visitara a Besteiro para que fijara horas especiales en que puedan discutirse.

Hoy almorzaríamos juntos y continuaríamos las conversaciones.

**Credenciales**

El jueves presentará sus credenciales el nuevo ministro de B. lvia.

**Galarza**

El Director de Seguridad visitó a Azaña.

Nos dijo que uno de los detenidos ayer por dar gritos de viva Cristo Rey es hijo del general Muslera.

**De Estado**

Esta noche llega el residente francés.

El señor Lerroux recibió la visita de varios embajadores.

**La revisión de contratos**

La «Gaceta» publica decreto relativo a la revisión de contratos de fincas rústicas.

Dispónese que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o vayan a vencer antes del día 1.º de Marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en tenencia de la finca entenderán prorrogados obligatoriamente por una anualidad en el caso de que el arrendatario no renuncie a la prórroga dentro de 15 días siguientes al vencimiento del contrato.

En estos contratos, cualquiera que sea su precio, incluso los forales, podrán los arrendatarios y aparceros solicitar la revisión del contrato al efecto de reducir la renta o participación al año agrícola presente.

Los subarrendatarios y prórroga que concediese a los arrendatarios respecto a arrendadores.

Da la revisión entenderán los jurados mixtos de la provincia rústica y en los lugares donde no los haya los Jueces de primera instancia.

Para solicitar la revisión precisará el arrendatario consignar el metálico o frutos de rentas catastral o la mitad de la renta pactada.

Si trátase de aparcería la mitad de la participación corresponde al arrendador.

La consignación se hará en el momento de solicitar la revisión o dentro del plazo que determine el juez o el presidente del jurado mixto. Seguidamente márcanse las normas para la revisión en las zonas catastrada y no catastrada.

También señáanse las circunstancias de fijar la cuantía de reducción y forma de realizar la separación en los juicios de revisión y consignación de

El efecto llegaron dos que amordazaron al sereno.

La policía no lo deteneron.

En el Bosque se celebró un acto de propaganda católica.

Habló Gil Robles que calificó de tirana la constitución que se hace en el parlamento.

que la benemérita de Barcelona aplicase dicha ley, pues negase a cumplirla en todo tiempo.

Guerra del Río dijo que la labor tendrá carácter de proceso histórico, pues los principales quedan fuera de la acción de la justicia.

Se examinaron los ficheros del capitán Lasarte que contiene datos interesantes. Poseemos pruebas de la relación que las autoridades de Barcelona tenían con elementos de acción de los Sindicatos.

En cuanto a las responsabilidades de menor cuantía nos limitaremos a pasarlas al juzgado para que se les aplique la ley.

**¿Qué querían?**

De madrugada se llamó al sereno del Cine de la Avenida diciéndole que un individuo iría a recoger un legajo.

El efecto llegaron dos que amordazaron al sereno.

La policía no lo deteneron.

En el Bosque se celebró un acto de propaganda católica.

Habló Gil Robles que calificó de tirana la constitución que se hace en el parlamento.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disponiendo causen baja en el ejército los capitanes de Artillería don Agustín Crespi y don Joaquín Crespi que no firmaron la adhesión a la República en virtud de instancia por ellos formulada.

Confiriendo los siguientes mandos en Artillería. Coronel don López Pinto, al sexto ligero; tenientes coronales don Adolfo Torrado, al 16 ligero; don Adolfo Cano, al segundo de montaña; don Manuel Esquivias, a director de la Fábrica de Sevilla; don Víctor Landesa a director de la Fábrica de Trubia; don Ricardo Jiménez Baraza, a director de la Fábrica de Oviedo.

Mando de la Jefatura de tropas de servicios de Ingenieros y comandancia obras y fortificaciones segunda división, coronel don Mariano Lasala.

Idem mando del batallón de Zapadores minadores número 6, teniente coronel de Ingenieros don José Vallespín.

Pastora y Gallo

El Juzgado de Chamberí ha publicado un edicto a petición de Pastora Imperio, sobre el paradero de Rafael Gómez (El Gallo), solicitando aquélla administrar los bienes.

Alcalá Zamora

La Academia Española ha presentado la propuesta de Alcalá Zamora, para académico de la misma.

Del día

Ayer los cementerios estuvieron concurridísimos, refiriéndose muchas más personas que otros años.

Los panteones de hombres ilustres se hallaban llenos de coronas y flores.

Anuncio de huelga

Huelva.—Los carpinteros van anunciado la huelga para el día cinco.

Choque con un auto

Mallorca.—Don Manuel Ladrón de Gama jefe del servicio telegráfico, salió de esta ciudad en una moto.

En la carretera chocó con un auto móvil, resultando con la fractura de la base del cráneo, tibia y peroné. Estado gravísimo.

Un robo

Segovia.—En el pueblo de Santa María de Nieva, unos ladrones asaltaron la oficina de Correos, llevándose dos cajas de caudales con metálico y sellos.

Se ignora quiénes sean los autores y la cuantía de lo robado.

Queja

Oviedo.—Una comisión de ferrovianos visitó al gobernador, participándole que la compañía vasco económica se niega a admitir al personal seccionado.

El gobernador ofreció comunicarlo al Gobierno.

Una pareja de la benemérita se hizo cargo de Pablo Rada marchando al Puerto de Santa María ingresando en aquel penal.

Toros

Corona

Se lidiaron toros de Aleas, Marcial en el primero bien, y en el segundo superior, dió pases de todas marcas y agarró una estocada y un descabello.

Toros bien en uno y en el otro corrió una orja.

Domínguez Ortega en el primero mal y en el que cerró plaza deslucido.

Barcelona

Rebujina aplaudido.

El Estudiante mal, y el debutante Fuentes ignorante.

Jerez

Se celebró un festival benéfico tomando parte Aurelio Sánchez Mejías, Manolo Belmonte, Torón, Antonio Páez y Pepe Bienvenida.

Torón fué revoleado, resultando con varias confusiones.

LITERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Con 100.000 pesetas: 32815 Valencia, Madrid Barcelona, San Sebastián.

Con 50.000: 165 Pamplona, Barcelona, Madrid.

Con 35.000: 723 Brozas.

Con 30.000: 983 Madrid.

Con 1.500: 172.—43 585.—36 819.—41 881.—34.—38 094.—26 117.—41 594.—079.—7 435 —40 715 —3 571.—10.—14 026 —41.130.

Tienen aproximación de 2.500 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, de 1.500 el tercero, y de 1.180 los del resto.

Tienen centena de 300 pesetas los premios mayores.

BALOMPIÉ

En Madrid

E. Castilla F. C. fué derrotado por Madrid que obtuvo nueve tantos por cero.

El equipo del Párral se promovió a primer, teniendo que intervenir a fuerza y fuerza.

Jugaban el Nacional y el Atlético.

Extranjero

Un congreso

París.—En el congreso del partido radical y radical socialista francés que se abrió dentro de cuatro días se tratarán importantísimos temas de orden internacional.

Presidirá las sesiones Deladier pero crease que al terminar el congreso Harlot obtendrá un voto unánime para la presidencia.

Robo importante

Dieppe.—Se ha cometido un importante robo del que ha sido víctima el duque de Guisa Nito.

El robo ascendió a medio millón de francos en billetes, libras inglesas y joyas.

Sospéchase de un criado que tuvo, actual había sufrido ya dos condenas por robo.

Moratoria

Berlín.—Se desmiente que el Banco de Estado alemán piense solicitar moratoria.

Conferencia del desarme

Londres.—En los círculos políticos hablase de la posición en que se encuentra Henderson como presidente de la futura conferencia del desarme.

Este está dispuesto a presidirla a pesar de haber sido derrotado en las elecciones, pero falta saber qué decidirá el nuevo gobierno británico.

Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de moral y el orden, atentos siempre a seguir las más bajas pasiones?

Los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la bandera de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y lo fortalece con su ayuda.

Se aquil un caso de traición manifiesta.

CARDENAL HARTMANN

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

Netirina

POR LOS DIFUNTOS

En todos los tiempos de la capital y desde bien temprano se han celebrado misas en sufragio de los difuntos.

Los templos han estado más concurridos que en años anteriores desde bien temprano, hasta después de las once que terminaron las misas.

CONTRA UN GUARDIA

El guardia de Seguridad Ricardo Maquillán fué perseguido por cinco sujetos sospechosos y en la calle Ruro Giron le tiraron varias piedras.

E guardia hizo un disparo al aire y aquellos se dieron a la fuga.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, agua, galerías, cuartos directos en todas las habitaciones.

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, agua, galerías, cuartos directos en todas las habitaciones.

ESTACION TELEFONICA

Con gran entusiasmo y alegría de las autoridades se inauguró ayer la Central Telefónica de Torrecampo, BALOMPIÉ

Por haberse retirado del campeonato el Recreativo de Huelva, se suspendió ayer el partido anunciado en el que intervendrían aquel y el Córdoba Racing Club.

VEREDICTO

En la causa celebrada hoy en esta Audiencia, con intervención del jurado, instruida en el juzgado de Castro del Río, por abusos deshonestos, contra Antonio Ortega López, el jurado dió veredicto de inculpabilidad siendo absuelto el procesado.

INCENDIO

El sábado, ya cerrada nuestra edición, se produjo un incendio en las bodegas de don Rafael Cruz Conde que careció de importancia.

El servicio de incendios cumplió a las mil maravillas.

Las pérdidas fueron de escasa importancia.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pile y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

TIMO

Juan Rincón fué timado ayer en la puerta del Hospital por unos porcos sujetos, que a cambio de unos recortes de periódicos se llevaron 51 pesetas.

AGRESION

Ayer fué detenido en la calle Santa María de Gracia, agredido al guardia municipal José Fernández Vila, sacando una navaja y al repeler el golpe lo alcanzó en la mano derecha.

El guardia sacó el sable y le dió un golpe en la cabeza causándole varias lesiones.

BUEN OFICIO

Ha sido detenido José Chacón Espejo, (a) El Rubina, que en unión de otro sujeto que se dio a la fuga, se entretiene en registrar a los viejeros que dormían en la estación de Cercadilla.

FISOS

Se arriendan varios pisos en casa de moderna construcción. Encarnación, 4. Desde 85 pesetas amplias habitaciones, agua, termo, sifón y cuarto de baño. Razón, portería. 10-7

SE ALQUILA

una casa en 125 pesetas y un portal con una habitación en 45 pesetas. Datar razón: Blanco Belmonte, n.º 20.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 6, 7, 9, 10 y 11 del corriente mes de Noviembre se verificará la contrastación de pesas y medidas en Lucena, y una vez terminada se continuará en Encinas Reales.

En los días 19, 20 y 21 del mencionado Noviembre se efectuará la contrastación en Rute, y terminada que sea, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Izárriz, Alcañices y B. de M. de M.

En los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre se verificará la y una vez terminada, se de Duque en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Balalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villarrojo y E. Viso.

DEL HOGAR

Ha sido detenido Antonio Muñoz Romero de 17 años, fugado del domicilio paterno en Jaén y que viajaba en el tren 452.

CONFERENCIA ECLESIASTICA

La correspondiente al mes de Noviembre tendrá lugar a las once de la mañana del día tres de dicho mes en el lugar de costumbre, y en ella disertarán sobre Teología Moral y Teología Dogmática respectivamente, don Emilio Salinas Diéguez y don Fernando Poveda Sacada.—El Secretario.

FÉRDIDA

Entre la calle Fernando de Córdobal letra A., Gran Capitán, y San Hipólito, se ha perdido una cadena de oro barbada en puñera. Se gratificará a quien la entregue en dicha casa. Preguntar por D. José Aguilar.

RECURSO

El Tribunal de lo Contencioso, ha acordado que el recurso interpuesto por don Joaquín Mora Jurado contra acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba, fecha 14 de Septiembre último por el que concede al recurrente la permitida de desaguas de agua a condición de ser agua potable a condición de ser potable 2163 pesetas.

SE ARRIENDA

la casa de la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica y garage. Para detalles, calle Sevilla, núm. 4. En la misma casa se venden unas puertas de calle completamente nuevas y una cancela grande con dos puertas de cristal y hierro.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 9 de los corrientes, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina Central, Ambrosio de Morales, durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

HORARIO DE TRENES

ESTACION CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 18,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 16 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 y 13,25.

ESTACION DE CERCADILLA.—Correo de Bézmez, entrada 10,30, salida 17,45. Mixto, 0,15 y 5,05; carretera, 20,35 y 8,10.

TRE MESSES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hermita de Oro», suscribiéndose desde esa fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don . . . . .

Suscriptor o lector de EL HERMITA DE ORO.

Domiciliado en . . . . .

Provincia de . . . . .

Calle . . . . .

desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro Postal.

Prop. Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO

de Clases Pasivas

Cister, 3. CORDOBA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Director, diríjase al apartado 21

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

# SEÑORAS: UNA GRAN REBAJA

Empezamos la TEMPORADA DE INVIERNO de 1931 con No crean en la subida de los tejidos Esta casa le garantiza los precios más bajos.

¿Tiene usted necesidad de comprar un **RETAL?**

Pase por esta casa; tenemos una Sección exclusiva de **RETAL** A PRECIOS BARATÍSIMOS El éxito de nuestro negocio está asegurado; todos los días tenemos que aumentar el local. Diarios regalos entre nuestros clientes. **PRECIO ESPECIAL A VENDEDORES**

**ALGUNOS ARTÍCULOS**

VARIOS.—PROPAGANDA		Opales, colores lisos, para ropa interior, la mejor clase	1,10
Vichys hilo	0,65	Medias de seda, todos los colores	1,00
Gamuzas para abrigos	4,00	<b>ARTÍCULOS DE CABALLERO</b>	
Pañetes estampados para batas de señora	1,10	Liquidamos 500 trincheras tres telas y goma, a pesetas	14,00
Grano de Oro, bueno	0,90	Abrigos para caballero	24,00
Corte colchón, adamascado, para cama de matrimonio, corte	15,75	Pelizas enguatadas	15,00
Mantas de lana, siete rayas, ribete seda	20,00	Corte de traje para caballero	17,50
Pañetes crepé hilo, 6 cubiertos	6,75	Otomanes para camisas	1,10
Toallas de baño, pañete bordado	6,00	<b>LIQUIDAMOS</b>	
ARTÍCULOS DE SEÑORAS	0,75	las camisetas de punto inglés y felpas a precios baratísimos	
Chales afelpados, todo seda	23,00	<b>SEÑORAS</b>	
Abrigos cortos señora	3,50	jamás tenemos un artículo más barato que todas las demás casas.	
Abrigos para niños, todos los tamaños	2,25		
Pañetes para trajes de señoras	1,75		

No dudarlo; esta casa se impone por los precios tan baratos a que vende. No confundirse, esto es sólo en **CASA MORENO** JOAQUÍN COSTA (frente Bomberos)—Teléfono 1-3-2

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico** Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza San Isidoro, 5—MADRID

## SE ARRIENDA

Piso segundo moderno, en los altos de la Confeitería de la Perla. Para verlo y tratar porteria de la misma casa.

marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas hoy República. Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## La salud perfecta es el más preciado de los dones de la vida

Si su salud, ¿para qué sirven el dinero, los honores y todo lo que de grado puede proporcionarnos la vida? Esfuércese por recuperar la salud. En su bien debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. To me usted desde hoy la **CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON** que corresponda a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y completamente sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

## Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon componen

- Cura N.º 1.—Estómago (Enfermedades del)
- Cura N.º 2.—Constipación, Várices, Hemorragias, Mala circulación de la sangre
- Cura N.º 3.—Alumbramiento, Neftitis, Artritis, Accidentes de la Edad
- Cura N.º 4.—Anemia, Anemias de la Edad
- Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia
- Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neuritis
- Cura N.º 7.—Tos, Bronquitis, Neumonías y su
- Cura N.º 8.—Lombrices
- Cura N.º 9.—Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos
- Cura N.º 10.—Obesidad, Píndisis, Papaver, Arteriosclerosis
- Cura N.º 11.—Grietas, Herpes, Enfermedades de la sangre
- Cura N.º 12.—Corazón, Hígado, Hepatitis, Hidropesía
- Cura N.º 13.—Estreñimiento
- Cura N.º 14.—Ulcera del estómago, Eczemas, Llagas pelitrinas
- Cura N.º 15.—Depurativa y preventiva de enf. infecciosas, Fiebre intermitente y de Malta
- Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Hepatitis, Hidropesía
- Cura N.º 17.—Estreñimiento
- Cura N.º 18.—Ulcera del estómago, Eczemas, Llagas pelitrinas
- Cura N.º 19.—Depurativa y preventiva de enf. infecciosas, Fiebre intermitente y de Malta
- Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enf. infecciosas, Fiebre intermitente y de Malta

Plas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes

**GRATIS** y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro "LA MEDICINA VEGETAL" del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cte  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletas, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefileta, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio económico, 0'20.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	8 por 11 1/2	10	20	25, 30	En primera plana, abajo, en precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro
2	8 por 11 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 13	16	30	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 por 41	400	500	600, 750	
11	34 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los lectores, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 15 por 100 en primera, el 49.

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL  
Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía  
Suscripción: Apartado 8.681 Madrid  
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba

### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina Razón y Fe Confeitería «La Perla».

## Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico

### NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Mesa

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 78.—BILBAO

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bilbao—Guilguer—Bilbao)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS  
6.000 PÁGINAS  
DE TRES MILLONES DE DATOS  
DE MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POBLACIONES DE ESPAÑA

EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC DE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Cuesta de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Escuela Guilguer y Mora Román, 8. A Enrique Granados, 80 y 82. BARCELONA

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A Fomentar la DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscripciones proletores: A voluntad

# FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 18, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países Bajos**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Caracas, Sabanailla, Puerto Cabello, Canal de Panamá para Guayaquil, Cagua, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Japón

**Línea a Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Pó**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife. Este servicio se presta en el vapor de Cádiz con otro vapor de la Esfera, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 1. BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.